



*Despacho del Presidente*

06 de noviembre del 2020  
**DP-216-2020**

Señor  
Carlos Elizondo Vargas  
Secretario del Consejo de Gobierno

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Este Despacho ha recibido copia de la sentencia No. 2020-001807 de las 17:00 horas de 29 de enero de 2020, dictada en la acción de inconstitucional que se tramitó en el expediente número 18-009538-0007-CO promovida por Otto Claudio Guevara Guth.

Al respecto me permito realizar formal traslado de la gestión, con el fin de que el documento sea conocido por los y las jerarcas que conforman el Consejo de Gobierno para los fines que se consideren pertinentes.

Agradeciendo de antemano su colaboración, suscribe

Eliana Fonseca Rojas  
Directora de Despacho

Cc. Archivo